

El peligro de la ruptura de la unidad

Pontorescamente se podría expresar la situación de Alemania, desde la ocupación del Rhur hasta ahora, diciendo que es la de un hombre que se halla a la última pregunta y no hace nada para salvarse porque espera la carta del tío de América. La política de Kano ha sido la política de dicha carta. Esta política no tendría pies ni cabeza si a veces no resultase que, efectivamente, los tios de América existen. Pero tan cierto es lo que acabamos de decir, como que los tios pasan altos, tan altos, que casi siempre son invisibles. Y ya sabemos lo que ocurre al hombre que, estando a la última pregunta, se encomienda al milagro, que éste no llega nunca. Aproximadamente, todos los periodistas del mundo saben por experiencia lo que sucede en casos así. Ocurren cosas que vale más no pensarlas porque inspiran un enojo que no puede ser mayor.

Dicen que habiéndose ya perdido el hierro de la Lorena, lucha ahora Alemania en el Rhur por salvar su industria pesada. Ello es cierto. Pero no hemos de ser cándidos. Francia ha ganado la guerra, con aliados o sin ellos, es igual. Ganar una guerra significa, en definitiva, poder tener ideas propias sobre la moral; significa poder interpretar de una cierta manera los principios rosados y azules de la justicia internacional. Francia, que políticamente ha llegado al grado más alto de su fortuna, trata de consolidarla. Para conseguirlo políticamente, lo que se ha de hacer antes es consolidarse industrialmente. Por esto Francia ha ocupado el Rhur y lo seguirá conservando mientras no se lo tome. Toda la fuerza que tenía antes Berlín, como consecuencia de la cantidad de carbón del Rhur y del hierro de la Lorena, la tendrá ahora París.

Decimos todo eso por repetir una vez más que las intenciones de Francia son completamente claras y que, por lo tanto, empeñarse en resistir en el Rhur es una de aquellas cosas que no se comprenden por más vueltas que le des. Y ello todavía es más grave si se piensa que le han fallado a Alemania, una tras otra, todas las posiciones estratégicas adoptadas para el entretenimiento de la resistencia. Rathenau, que era el espíritu más fuerte que ha producido la Alemania moderna, decía que se habían de pagar hasta donde fuese posible las reparaciones, para comprar la libertad. Estas palabras demuestran hasta qué punto Rathenau era político. Rathenau comprendía que después de perder una guerra hay pocas cosas a reír, y que ya se hace bastante salvar la libertad. Examinada a la luz de estas palabras, la política actual de Alemania es una pura demencia. Si yo fuese alemán y tuviese el privilegio, que aquí es bastante raro, de ver más allá de la nariz, me parece que me sublevaría pensando que, no solamente se habría podido salvar la libertad, sino la industria, haciendo un poco, por lo menos, los posibles por salvarla.

Porque actualmente, luego de haber perdido su industria grande, Alemania está jugando con su libertad, esto es con su unidad política. Hoy un dólar valía en la Bolsa de Berlín dos millones de marcos. Existen 70 grandes imprentas que fabrican marcos de día y de noche, sin parar nunca. Se imprimen diariamente seis billones de marcos-papel. Ahora los diarios se quejaban porque se nota que faltan billetes pequeños; ¿sabeis lo que se quiere decir cuando se habla de ellos? Se trata de billetes de

100.000 marcos. En la actualidad por 700.000 marcos hacéis una cena bastante frugal, y no podéis vivir por menos de dos millones y medio diarios. Con todo ello los ricos cada día son más, porque en la Friedrichstrasse la alta industria tiene siempre carta blanca, y los pobres están cada día más empobrecidos. Os digo y os repito que es la demencia, la pura y simple locura. Todo el país parece embarcado hacia los mismos resultados de Rusia, con la diferencia, sin embargo, que en Rusia, en el momento del salvaje que puede salir de la nada una autoridad, una magnífica autoridad, me refiero a los Soviets, y aquí, si llega el caso, lo más fácil es que el país se haga añicos, como un ladrillo cuando cae a tierra.

Y que Alemania se resquebraje es, naturalmente, lo que quería Francia. Para ésta el desmembramiento de aquella es la solución de su eterno problema del Este. Si Francia pudiese llegar a ver que Baviera echaba por su lado, y Rhenania por el suyo, que Prusia volvía a sus primitivas fronteras, y Sajonia y Wittenberg a su particularismo primitivo he aquí que la seguridad de Francia sería más posible que con cualquier pacto de garantía. ¿Puede ser la cosa? Pensad que hace poco menos de cien años que la unidad alemana existe y que se dan infinitos elementos de especulación para ayudar a que se produzca la ruptura de la unidad. Además de los factores religiosos (Baviera católica, Prusia protestante) y políticos (Baviera monárquica, Prusia republicana y socialista) y étnicos (Prusia, país de base eslava, Baviera, país celta), existen los factores económicos. La riqueza, la industria, la unión aduanera, tienen una parte preponderante en la creación de la unidad. La miseria podría ser muy bien un elemento disgregativo. Los síntomas de desmembramiento son todavía incipientes, pero las posibilidades de la catástrofe parecen aumentarse cada día.

Finalmente haremos esta pequeña consideración para los aficionados a la historia. Si bajo la presidencia de monsieur Poincaré se produjese el desmembramiento alemán, se cerraría, por decirlo así, la curva de la política internacional de la Revolución y volvería Francia a la política que crearon sus Reyes. Esta política es la que los historiadores dicen emanada de los Tratados de Westfalia. Esto es, la política de las Alemanias. Los Reyes de Francia apoyaban el divisionismo de los alemanes, haciendo que se pelearan los pequeños Estados de Alemania ellos entre ellos, y contrarrestaban así los esfuerzos de Prusia contra el apartamiento de los Estados de la Dieta de Francofort mediante la ayuda incondicional a Austria, potencia católica, apostólica y romana.

La Revolución cambió de política. La Revolución fué la aliada natural de Prusia y la que inventó el tópico, que ha durado un siglo, del reaccionarismo del Austria. Las últimas investigaciones históricas demuestran que una de las causas más importantes de la Revolución fué la política austrófila de la Monarquía francesa. Napoleón, a pesar de su patrimonio, hizo la misma política. Monsieur Poincaré no hace la política contraria. El acarcamiento al Austria actual en Francia es evidente hoy; la disgregación de Alemania podría ser un hecho mañana.

JOSE PLA
Berlín, agosto.

Marruecos La situación actual

Sin duda alguna los Consejos de ministros de ayer y hoy van a tener una grandísima importancia. A través de las oscuras e incompletas referencias oficiales se advierten decisiones por un lado y vacilaciones por otro de gran interés. Tres palabras, Marruecos, Tánger e Italia, resaltan mayormente.

Respecto de Marruecos, del reino y belicoso, continúa la indecisión, y parece que al recibirse el informe del Estado Mayor, las posiciones diferentes de los ministros se han hecho más irreconciliables. Nuestros lectores conocen ya bien cuáles son aquéllas. Unos han defendido el asalto a Alhucemas; se dejaron vencer cuando se les advirtió las dificultades y el estado de la opinión. Entonces dimitió Martínez Anido y se acordó no ir a Alhucemas. Los pacifistas vencieron. Pero luego vino la acción de Tifarutin y se quiso aprovechar para mejorar la posición guerrera y sumar a la opinión en una operación de ataque a fondo. Se perdieron en vacilaciones varios días y se dió lugar al hecho de Málaga y al accidente del "España". Cuando faltan una decisión y un convencimiento, estos hechos tienen una enorme impresionabilidad. La reacción alhucemista ha perdido terreno después de esto.

Y estamos ahora en el momento en que informa el Estado Mayor y en vísperas de una crisis. Según las referencias, el organismo superior del Ejército, respondiendo al encargo de elegir una línea fronteriza fuerte, propone la que, partiendo de Sidi Dris, en la costa, se dirige por un punto más a Occidente de Annual e Igueriben, a buscar el nacimiento del Kert, junto a la frontera francesa. Con ello quedarían dentro de nuestra zona todos los territorios perdidos en 1921 y la línea a la vista de Alhucemas, como un balcón sobre la ya famosa bahía.

Los impugnadores de esta línea señalan sus graves inconvenientes. Los impugnadores son de contrarias tendencias. Para unos esta línea supone la reproducción de todos los inconvenientes y causas que produjeron la catástrofe de Annual. Quedarían, rodada de enemigos con las kabilas "sumisas" de Beni-Said, M'Talza y Tensemah; habría que ocuparlas absolutamente en una extensión de 500 kilómetros, en un país desolado, montañoso y sin agua. Sería mantener una línea débil siempre entre enemigo poderoso.

Esta argumentación tiene una solidez innegable.

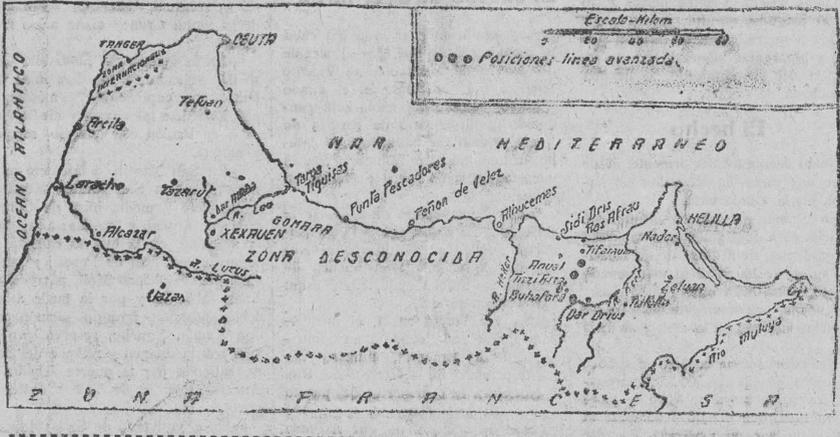
Dicen los otros impugnadores del

informe del Estado Mayor, que con esa línea no se resuelve nada. Para conseguiría habría que hacer un esfuerzo tan grande como el que se necesitaría para ir a Alhucemas; de esta opinión participa Weyler. El alejar de Annual e Igueriben al enemigo debía ser aprovechado para ir más allá; pero hacer eso solamente, es costoso, inoportuno e inútil, dice un periódico.

Como complemento de la línea que propone el Estado Mayor Central, parece ser que para conseguir la repatriación en grandes masas y obtener una mayor eficacia suprimiendo los puestos aislados y débiles, se crearían triángulos con fuertes núcleos en los vértices, de cuatro mil hombres, que se situarían en Sidi Dris, Afrau y Dar Dris, al Occidente de Melilla, y Dar Dris, Nador y Cabo de Agua, al Sur y Oriente, quedando toda la zona y su capital aseguradas contra toda ofensiva del campo rebelde.

Nuestros exponemos ahora objetivamente las distintas opiniones. Somos enemigos de la marcha sobre Alhucemas y nos ratificamos en esta idea.

Ahora esperemos las decisiones del Gobierno.



Película del día El río humilde

No todos han de ser ríos grandes y orgullosos como el Nilo, el Amazonas o el Tajo, que atraviesan dilatados países y son admirados por su soberbia y su caudal. Hay otros pequeños y humildes, solo conocidos en unas leguas a la redonda, de los que ni siquiera se han ocupado los grandes geógrafos o exploradores. No obstante, estos pequeños ríos, ignorados y amables, ofrecen también a los hombres grandes encantos, tal vez mayores que los otros tan renombrados y caudalosos, si se tiene en cuenta la relación que con aquéllos guardan.

Tal ocurre con el Río Juanes. Tal vez no encontréis su nombre en ningún libro. Los hombres que estudiáis y escriben se olvidaron de él, sin duda. Y sin embargo, ni se seca ni muere; quiere vivir eternamente como los grandes ríos, si no para surcar continentes y desembocar fastuosamente en los grandes mares salados, —en apariciones de mares de agua dulce que vinieran de dentro de las tierras,— por ser un sueño vivo para los mortales que llegan a él y apagan su sed en los manantiales que le dan la vida, remanso de paz de pastores y rebaños, alivio de los pájaros que se paran en sus orillas, perforan con sus picos el cristal de su corriente y le dedican después sus mejores cantos.

El Río Juanes nace poco más arriba de la Fuente Limpia. Los manantiales de su mismo cauce y las fuentes que brotan a su paso, forman su pequeño caudal, que discurre entre blancas peñas, límpido y transparente, bordeado de bosques de adelfas llenas de sonrosadas flores. Recunda poéticos bosques, se despeña en las laderas de la cueva de Las Palomas, sigue hasta caer en Turche y muere después afluyendo al Magro.

El Río Juanes, a pesar de su humildad, hace cuanto puede por ser grande y digno. Sitios hay a su paso que no hubiera desafiado para manantiales los dioses del Olimpo, las románticas ninfas, los faunos lascivos y

En la Casa de la Ciudad

El Alcalde accidental señor Marco Miranda ha firmado hoy los siguientes libramientos: Gastos comisiones salubritas, 265'25; subvención Colonias escolares, 3.000; premio cobranza multas Guardia municipal, 1.188; sellos sauchú y excoerios, 444'50; pagas de tocas, 802; subvención escuela Casa Pueblo del Grao, 500; materiales adquiridos, 2.186'20; pintura Casa Vestuario, 1.000; nómina religiosas San Gregorio, 708'33; impresos servicios Mercados, 2.680'20; asistencia timbales varias solemnidades, 180; obsequios Banda y prensa de Roma, 650; limpieza máquinas escribir, 224; indemnización servicio peso público, 833'32; y Asilo Hermanitas de los Pobres, 241'51.

El Alcalde, atendiendo indicaciones de la prensa, ha dado órdenes para que, desde mañana, se impida el tránsito de los carros cargados por la calle de la Paz, a fin de evitar los accidentes que diariamente ocurren a las caballerías, obligados a que dichos vehículos transiten por la calle del Mar.

El señor Marco Miranda ha suspendido de empleo y sueldo a un funcionario municipal, por no entregar con la debida exactitud las cantidades recaudadas por cuenta del Ayuntamiento.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas al sobrestante señor Montañés, para que proceda a destruir un criadero de anguillas entre los puentes del Real y del Mar, a fin de evitar los perjuicios que contra la higiene supone el estancamiento de aguas.

Convocatoria.—El sábado próximo, día 1.º de septiembre, se verificarán en las Casas Consistoriales las oposiciones anunciadas a la plaza de practicante forense del Instituto Policial Municipal.

Empezarán los ejercicios a las tres en punto de la tarde y serán públicos.

Valencia 29 de agosto de 1923.—El secretario del tribunal, Enrique Marzo.

Los deportes

Para el próximo domingo y lunes se anuncia en el Stadium dos interesantes encuentros entre el Gimnástico F. C. y el Imperia Lisboa Club.

La importancia de ambos equipos permite augurar que la acción futbolística ha de ver con gusto la organización de estos dos partidos.

Mañana daremos más detalles.

MILITARES

Con destino a Melilla y para cubrir bajas, han llegado hoy en el tren correo de Barcelona, 44 soldados de los regimientos de Vergara, Alcántara, Navarra y cuarto de Zapalores.

Se han dirigido al cuartel que ocupa el regimiento de Mallorca, donde se les ha servido un rancho, marchando otra vez a la estación, donde a las doce han marchado a su destino.

Aéreo—Rutas

Hace más de tres años que en diversos artículos de diferentes publicaciones, consigné, razonándolas, las ventajas que reportaría el establecimiento de campos de aterrizaje, que con equidistancias convenientes, con cordadas con la situación de las provincias más importantes de nuestro continente, constituyeran rutas aéreas que diametralmente de Norte a Sur y de Este a Oeste permitieran fomentar la aviación, innegable medio de progreso, y evitar en la mayoría de los casos, el que por cualquier avería fueran víctimas de sus intrepidez, quienes con temerario valor y sin protección tutelar alguna por parte del Estado, arriesgan su vida en holocaustos de la humanidad, para el adelanto y mejoramiento de ésta.

Y aquella moción que yo ha producido resultado alguno (pero que dejó en mí último la satisfacción del deber cumplido), no constituiría cuando sea atendida, como lo será indudablemente más presto o más tarde, ligandole y progresiva iniciativa por parte del Estado, si que tan solo, el cumplimiento de un deber, en el que—doloroso es decirlo,—se muestra remiso. Por ello la Asociación de Aviadores Españoles, constituida en Madrid recientemente, ha solicitado del ministro de Fomento que ordene a los Ayuntamientos de todas las capitales de provincia que no tengan aerodromo, habiliten en brevisimo tiempo un campo eventual de aterrizaje, para es vergonzoso e inhumano, hoy día que el mundo está surcado por líneas aéreas, que aquí el piloto que se arriesgue a cruzar nuestro continente, tenga constantemente su vida en peligro, por no existir un terreno apropiado para aterrizar en caso de avería en el aparato.

Dice la referida Asociación, cuando en el extranjero sepan que en España, al igual que en otras naciones, se puede venir en avión, sin tener a cruzar trescientos kilómetros sin lugar apropiado para aterrizar, veremos cómo se desarrolla y fomenta la aviación. Verdades innegables que nos sonrojamos, y que para evitar el rubor que nos producen, ya cumplimos con nuestro deber.

Si aerodromos, no se debe volar, y hoy día se vuela en el mundo en una progresión creciente; y cuando en el reciente Congreso Internacional de Aeronáutica que han inscrito casi todas las naciones (Portugal y Repúblicas Americanas, sin figurar la nuestra), para nombrar comisiones que confeccionen los mapas mundiales de aeropuertos y estatuyan las leyes que regulen la navegación aérea y los reglamentos de Policía, quedará patente nuestra ausencia, y cual dice nuestra noble Asociación de Aviadores, que para cruzar nuestra Península han de arrojarse a recorrer más de trescientos kilómetros, sin campo habilitado para aterrizar.

Que es misión y deber tutelar del Estado establecer esas estaciones de aterrizaje, es manifiesto y proclamado en todas nuestras leyes, el fomentar las vías de comunicación; bien es

verdad que, dada la vetustez y estanqueamiento de aquéllas, cuando se publicaron, no existía siquiera el vislumbramiento de que la aérea pudiera ser una de tales vías. La generalidad de las naciones, viviendo en el presente, a pesar de sus comunicaciones, han atendido a este deber, que la nuestra, dentro de su productiva y casi única neutralidad, de la civilizada Europa, para nada se ha ocupado de él, con siderándolo con glacial indiferencia.

Y ese mismo deber pesa en las Corporaciones municipales, trasladado en la misma forma y por las mismas causas en su anticuada legislación, sin que se les haya obligado a cumplirlo, precisando la iniciativa de la naciente Asociación, para pedir aquello que, espontáneo y culturalmente se debió dar hace muchísimo tiempo, para que se les ordene lo habiliten en brevisimo y con carácter eventual y provisorio. Constituye una amargura el saber anticipadamente que si se hace, será de manera provisional, deficiente y a larguísima fecha; y mientras tanto, seguirán siendo víctimas de su temerario arrojo los contados pilotos que, en condiciones actuales, arrostran esta ruta!

Aún produce mayor amargura, el considerar que casi todas las capitales en las que debieran hallarse establecidos tales campos, poseen terrenos de dominio público, posiblemente utilizables para tal efecto, y más fácilmente con carácter eventual y provisorio, faltado solo una buena y decidida voluntad. Agréguese, por último, el que el estado actual de la aviación, cualquier avería de las más usuales, no son fulminantes, y permitiría a un piloto sereno y experto poder llegar para repararla, planeando y con sus propios medios, al campo de aterrizaje (si éstos en las rutas menudeasen cada 70 kilómetros), en solo unos minutos y con la tranquilidad de ánimo, de saber la existencia de tal campo-estación. Muchas víctimas se hubieran evitado y mayor desarrollo alcanzarían en nuestra nación los beneficios de este medio de progreso.

Solo la casa Latecoère, francesa, atraviesa nuestro continente, contando con campos o lugar de aterrizaje de más de 300 kilómetros unos de otros—Barcelona, Alicante, Málaga,—desde hace más de tres años, cuyas averías hubieran revestido menor importancia y consecuencias de ser menores las distancias entre ellas.

Ayudemos, pues, todos, cada cual en la esfera de nuestras posibilidades, a que se haga lo que tiempo ha, (1) debía estar hecho, siendo el mejor galardón del deber cumplido y en señal del ansia cultural que todos sentimos.

UN VENCEJO

La política del mundo

Los periódicos vienen llenos de notas y notas francesas, alemanas, belgas, inglesas; de discursos de primeros ministros; de opiniones de periódicos afamados que dan mil vueltas a la cuestión interminable de las reparaciones de guerra que Alemania ha de dar a los países aliados.

Y al margen, pero en relación con lo anterior, se dan noticias de la caída del marco.

Un diario de Berlín ha publicado un cuadro estadístico de los cambios durante el tiempo de los diez últimos cancilleres del imperio.

Cuando Bethmann-Hollweg fué nombrado canciller en 1909, el dólar era cotizado en la Bolsa de Berlín a 420 marcos. En el momento de su dimisión, que acaeció en julio de 1917, había subido a 710.

Luego fué evolucionando de la siguiente manera:

Michaelis, canciller desde julio de noviembre de 1917, 710 a su nombramiento, y 8 a su dimisión.

Conde Hertling, canciller desde noviembre de 1917 a octubre de 1918,

8 a su nombramiento y 755 a su dimisión.

Príncipe Max de Baden, canceller desde octubre de noviembre de 1918, 755 a su nombramiento, y 715 a su dimisión.

Scheidemann, canceller desde febrero a junio de 1919, 9 a su nombramiento y 1325 a su dimisión.

Bauer, canceller desde junio de 1919 a marzo de 1920, 1325 a su nombramiento y 37 a su dimisión.

Hedemann Müller, canceller de marzo a junio de 1920, 73 a su nombramiento, y 64 a su dimisión.

Fehrenbach, canceller desde junio de 1920 a mayo de 1921, 37 a su nombramiento, y 64 a su dimisión.

Doctor Wirth, canceller desde mayo de 1921 a noviembre de 1922, 64 a su nombramiento, y 6159 a su dimisión.

Doctor Kuno, canceller desde noviembre de 1922 a agosto de 1923, 6.159 a su nombramiento y 3.900.000 a su dimisión.

Lea usted todos los días

La Correspondencia de Valencia

Causas por Jurados

Las causas que han de verse ante el tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, son las siguientes:

SECCION PRIMERA

Mes de octubre.—Días 22 al 27, juzgado de San Vicente, contra Francisco López González, por homicidio; defensores, señores Barral y Borso; 29, San Vicente, Francisco Manzanares Pérez y otro, por robo; señores Parreño y Valero; 30, San Vicente, Angela Sanblanque Salanova, por escarnio a la religión; señor Part.

Mes de noviembre.—Días 7 y 8, Liria, Enrique Seguí Jover, por robo; señor Vargas; 9, Mar, Vicente Cervero y otros, por robo; señor Blanes; 12, 13, 14 y 15, Alberique, José Roch Palou, por homicidio; señores Borso y Talens; 16 y 17, Chelva, José Fernández Soría, por violación; señor Puig (don S.); 19 y 20, Serranos, Francisco Royo Rosas, por robo; señor Candela; 21 y 22, Ayora, Salvador Galdón Luch, por homicidio; señores Alonso y Camilleri; 23 al 27, Mercado, Juan B. Bayona Botella, por asesinato; señores Pascual y Barral; 28 y 29, Carlet, Antonio Cauduch y tres más, por robo; señores Bernal, Payá y Ochoando.

Mes de diciembre.—Día 1.º, Enguera, Pedro M. Tortola Abad, por robo; señor Aparicio; 3 y 4, Torrente, Antonio Asís Peris, por homicidio; señor Barral; 6, Serranos, Desamparados Paulo S. Martín y otro, por delitos inmorales; señores Herre y Martínez Uberos; 11 al 14, San Vicente, José María García García y otros, por robo; señores Pérez Manglano y Martínez.

SECCION SEGUNDA

Mes de octubre.—Día 1.º, Mercado, Pascual Chanorro Güer y otros, por robo frustrado; señores Pérez López; 2, Mar, José María Bayarri

Estruch, por robo; señor Orero; 3, San Vicente, José Vilvesta Rodríguez, por abusos inmorales; señor Bertomeu; 4, Mercado, Pascual Lagarde Cuenca, por robo; señor Guixeres; 5, San Vicente, Ramón Peiró Soriano, por robo; señor Pérez López; 8 y 9, Mar, Vicente Tomasa Coll y tres más, por robo; señores Borso y Pérez López; 10, Mar, Manuel Serrano Soler, por robo; señor García Conejos; 11, San Vicente, Consuelo Serra Berabé, por abusos inmorales; señor Brit; 13, Sueca, Martín Ripoll Grau, por robo; señor Gil; 15 al 17, Gaudia, Vicente Costa Roig, por tentativa de homicidio; señores Ibáñez Rizo, Aparicio y Buixareu; 18 al 20, Gaudia, Jacobo Peiró Aparicio, por violación; señores Albifana e Ibáñez Rizo; 22, Mercado, Ricardo Rodrigo Cortés, por incendio; señor Gil; 25, San Vicente, Angela Serrá Berabé, por delitos inmorales; señor Campos; 27, San Vicente, Julián Millán Andrés, por delitos inmorales; señor Fos; 29 al 31, Chiva, Daniel Rodríguez Fuster, por asesinato; señores Llagaria y Borso.

Mes de noviembre.—Día 8, Mercado, Emilio Gadea Grau, por robo frustrado; señor Blanes; 9 y 10, Liria, Juan V. Domenech López, por homicidio por imprudencia; señores Cuesta y Tormo Artés; 12 al 14, Villar, Vicente Martínez Zanón, por homicidio; señores Ibáñez Sánchez e Ibáñez Ripollés; 15, Villar, Francisco Lozano Palomero y otro, por tentativa inhumana; señor Pascual; 16, Alberique, Lorenzo Monso Benavent, por delitos inmorales; señor Garín; 17, Alberique, Francisco García Insa y otro, por robo; señor Ribelles; 19 y 20, Alcira, Salvador Adam Blasco, por robo; señor Roig; 21 y 22, Alcira, Salvador Adam, por robo; señor Roig; 23 y 24, Ayora, José María Simón Martínez, por homicidio; señor Albifana; 27, Mar, Germán Aznar Vía, por falsedad; señor Pérez López; 28 y 29, Mar, Gaspar Ballester Jimeno, por robo; señores García Conejos, Alexandre y Lucía;

Se traspasa

un local para establecimiento, próximo a la calle de la Paz.

Razón: SALVA, 11, Artistic Films.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparatos o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FORMOSO PERMUY Inventor Santa Catalina, 12 La Coruña

30, Carlet, Casimiro Calahorra, por homicidio por imprudencia; señor Gil.

Mes de diciembre.—Día 1.º, Onteniente, Enrique Gándia Revert, por delitos inmorales; señor García Coñejes; 5, Torrente, Vicente Simón, Veres, por delitos inmorales; señor Asquer; 6, Torrente, Francisco Mora Peris y otro, por robo; señor Alonso; 7, Onteniente, José R. Gallego y otros, por falsedad; señores Testor y Vila; 10, Requena, Félix Sales Gómez, por homicidio por imprudencia; señor Marzal; 11 y 12, Requena, José Mallea Cutanda, por asesinato; señor Barral; 13, Mar, Vicente David Sabater, por homicidio por imprudencia; señores Borso y Sánchez; 14, San Vicente, Casimira Boira Herrero, por delitos inmorales; señores Pastor y Alonso.

El Gobernador civil ha llamado la atención del Alcalde de Sellera, acerca de las supuestas irregularidades cometidas en el reparto de aguas para el riego, habiendo adoptado las correspondientes medidas para evitar que se repitan estas anomalías en el caso de comprobarse.

Se encuentra en Valencia el doctor don Arturo Forcell, ilustre periodista argentino, redactor de "La Razón", de Buenos Aires y capellán honorario de la marina argentina, enviado a España por el Gobierno de su nación para estudiar la organización del sistema penitenciario en nuestra patria y contribuir además a estrechar los vínculos que unen a España y América.

Acercá de este asunto dará el señor Forcell una conferencia. Sea bienvenido.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cobija diarreas y facilita defecación y babeo.

En atención a la elevación de la temperatura imperante, y de acuerdo con los informes de los inspectores de Sanidad y de Primera enseñanza, se ha dispuesto aplazar hasta el 16 de septiembre la apertura de las escuelas públicas.

Urbereaga de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

Las noticias recibidas en Palacio Episcopal dicen que el Prelado de la diócesis, doctor Melo, se encuentra en su residencia veraniega, gozando de excelente salud.

Se anuncia su probable regreso a esta ciudad en la segunda quincena de septiembre próximo.

Esta noche, de diez a doce, una banda militar dará un concierto en la Glorieta, ejecutando un selecto programa.

El doctor Martí Soriano aplicará el "914", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 23, principal, a 16 enfermos pobres que lo han solicitado.

Farmacia de guardia para el día 30 de agosto de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidal, Pi y Margall, 54; don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177; don Andrés Masía, Cuarte, 81; don Francisco Torrén, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Mar, 38.

Poplados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

¿Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ha regresado de Madrid don Gregorio Sabater, delegado por los valencianos en la Asamblea de padres de los soldados de cuota, recientemente celebrada en Madrid.

En breve será convocada una reunión de interesados en el asunto, ante la cual dará cuenta el señor Sabater de sus gestiones en la corte, de la que regresa muy bien impresionado, hasta el punto de asegurar, pues así se lo había manifestado el señor Lafuente, presidente de la Asamblea Nacional, que antes del 15 de septiembre vendrán los cuotistas del 20 y 21, y que los delegados de provincias podrán decirlo así a los interesados, salvo, como es natural, que hubiera algún desastre en Marruecos; pero si todo sigue normal, como ahora, podemos asegurarlo como un hecho.

La casa MANERO solo vende material fotográfico.

Una genial innovación Se han puesto a la venta los finísimos Polvos de Arroz "FREYA" Entre las propiedades excepcionales de finura, adherencia y aroma, destaca en ellos la condición especialísima de servir los de tono Malva para las "toilettes" de noche: teatros, recepciones, bailes, etc., siendo sus efectos realmente aductores. Se fabrican en colores Blanco-Rosa, 1 y 2; Rachel, 1 y 2; Moriscos y Malva. Precio: 350 pesetas.

FLORALIA

El crimen de esta madrugada

Una mujer degollada

En la mañana de hoy se ha dado aviso telefónico al juzgado de guardia desde el retén de Seguridad del distrito de San Vicente de que en una casa de mala nota de la calle de Gracia se había cometido un asesinato, siendo la víctima una desgraciada mujer, que había sido degollada.

Mediatamente se personó la autoridad judicial en el lugar del hecho, buscando las correspondientes diligencias.

Antecedentes

En la casa número 88, primero, de la calle de Gracia existe una casa de mala nota denominada La Toledana, propiedad de Paula Villanueva, conocida más por el nombre de Matilde García, natural de Toledo, la que actualmente se encuentra ausente.

La víctima

En dicha casa se hallaba como pupila una joven de 28 años, llamada Remedios Montañá Lorente, soltera, natural de Cuatrecasas, la que pasaba muchas temporadas ausente de Valencia, y desde hace próximamente dos meses se hallaba en la expresada casa.

El agresor

Este se llama José Collado Setiembre, de 28 años, soltero, vecino de Onda, habitante en la calle de la Morería, número 22, bajo, en la citada localidad, conociéndose aquí por el apodo de Llapisera, y de oficio ladrillero.

Dicho sujeto, a quien hemos visto en el juzgado, es alto, enjuto y viste blusa negra, pantalón oscuro, gorra y alpargatas blancas; una de éstas, la del pie izquierdo, la llevaba manchada de sangre.

El hecho

Como decimos anteriormente, desde hace dos meses la Remedios se hallaba en la citada casa.

En el mes de febrero último finó a dicha casa José Collado, entablándose amistad con Remedios; desde entonces no se le ha visto al mencionado sujeto, hasta hace unos cuatro días.

Apoche, próximamente las diez, se presentó Collado en la casa y se acostó.

Remedios buscó también el descanso cerca de las dos de la madrugada, sirviendo antes un vaso de leche al huésped, que mandó a comprar al criado de la casa, Francisco Alcaraz García, de 33 años, natural de Carta gena.

Unas horas después, a las cuatro de la madrugada, próximamente, Collado abandonó el lecho y se dirigió al retrete, conchigando allí el criminal intento de dar muerte a Remedios.

De regreso al cuarto donde se alojaba, empuñó una navaja que guardaba en un bolsillo de la chaqueta, y se dirigió donde la pobre muchacha dormía, bien ajena a lo que le esperaba, asediándole dos navajazos.

Al sentirse herida la desventurada joven, se dejó caer del lecho, preteniendo sostenerse sobre el agresor, y exclamando: ¡Pepe, por Dios...! ¿Qué haces?

El asesino, en lugar de arrojar el arma, cogió por el brazo a su víctima, y al mismo tiempo que le decía: ¡Calla, Remedios, que no es nada!... le propinaba dos navajazos más, dejándole muerta; antes de caer exangüe al suelo, pretendió Remedios cogerse de las piernas del criminal, manchándole las ropas de sangre.

Cometido el crimen, el autor de tan repugnante hecho se lavó tranquilamente, y vistiéndose, se dirigió a la calle, marchando a paso acelerado; al pasar por delante de los guardias de Seguridad, Valerín Barrio y Ramón Extrems, números 216 y 231, notaron éstos que llevaba el José Collado una alpargata manchada de sangre, y al pretender interrogarle, manifestó que acababa de degollar a una mujer.

Mientras uno de dichos agentes conducía al criminal al retén, el otro se trasladaba al lugar del suceso.

El juzgado

Al tener conocimiento, como ya in dicamos, al juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Mercado, compuesto por el juez señor Soto Bordes, actuario señor Ferragut, oficial señor Alemany, foráneo señor Ferrer y alguacil señor Parra, se presentó en el lugar del suceso, tomando declaración a varios vecinos, entre ellos al criado de la casa, Francisco Alcaraz, quien, según nos dicen, ha aportado algunos detalles interesantes, y ordenando la justicia el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

El móvil

Parece ser que la causa de cometer el agresor el hecho, ha sido por negarse la víctima a sus pretensiones.

El arma con que ha cometido el hecho el criminal, es una navaja albaceteña de unos 20 centímetros de largo, desde el mango a la hoja.

ROTULOS

IRROMPIBLES en AZULEJOS VALDEGABRES Cernierrámicos Patente

Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766

El juzgado se incautó de ella y de varios objetos más, entre los cuales, tres pesetas en plata y ochenta céntimos que llevaba la interfecta en un bolsillo del delantal que había encima de una silla.

Convicto y confeso el autor del crimen, ha ingresado en la cárcel, incomunicado.

Las diligencias instruidas han pasado al juzgado del distrito de San Vicente, por haber ocurrido el hecho en su jurisdicción.

TRIBUNALES

Por haber atropellado a don José Parco en la plaza de Tetuán un día que regresaba de la Alameda el auto guiado por Vicente García Martínez, ha comparecido hoy éste en el juicio que se le instruyó, oyendo cómo le acusaba el fiscal don Camilo Robert, y cómo en su defensa rompía lanzas el letrado don Emilio Martí Alonso.

Los otros tres procesos que tenía preparados la Sala se han suspendido por ausencia de los acusados.

Defendían a éstos los abogados señores Ribelles, Fos y Simó.

SUCESOS

El suceso de ayer tarde

Al juzgado de guardia se dió cuenta ayer tarde de que, por el alcalde del barrio de Montevivete, Vicente Aparici Pla, habitante en el citado poblado, número 92, había sido conducido al dispensario de Ruzafa un joven, el cual fué hallado en un campo denominado de "Luch", con la boca tapada de barro y además un pañuelo.

Como daba señales de vida, se le trasladó a la expresada casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente, apreciándole el médico de guardia un ataque epiléptico y esqui mosis trocaterias.

Una vez vuelto en sí, el mencionado joven fué llevado a su domicilio, calle del Romeral, número 48, traste primero, de la Carreca del Río.

Noticiosa la benemérita del puesto de Ruzafa de lo ocurrido, se pesó en casa del accidentado, que se llama Francisco Estellés Velert, de 17 años, e cual manifestó que se dirigió con sus padres y hermanos al poblado de Montevivete, donde se celebraban fiestas, marchándose él solo a un barracón donde expendían helados; a los pocos momentos de encontrarse aquí, se le acercó un individuo, como de unos 19 años de edad, que le dijo que un hermano del Estellés le esperaba.

Guiado por el desconocido, fué con ducido hacia el lugar donde fué encontrado, saliendo de pronto tres sujetos, que le taparon los ojos. Por muchos esfuerzos que realizó el agrifado, no pudo desasirse de sus contrincantes, hasta que, extenuado, sufrió el ataque, cayendo al suelo sin conocimiento, ignorando lo que ocurrió, hasta que se vió en el mencionado centro benéfico.

Como resultado de esto, la Guardia civil detuvo a Juan Colliga Carmoña, de 26 años, soltero, fluidor y habitante en el camino de Tránsito, letra B, quien parece ser tuvo un altercado hace unos días con el Estellés, resultando éste lesionado en un ojo.

Supónese que el hecho fué una ven ganza de unos amigos, por negarse el agrifado a formar parte en una peña.

¡Ese futbol callejero! En el dispensario de la Glorieta fué asistido el muchacho de 14 años, Patricio Galindo Sánchez, tintorero, habitante en la calle de Alboraya, número 22, que a causa de haberse caído jugando al fútbol, se produjo la luxación del codo derecho y una herida contusa en la región occipital. Pronóstico grave.

Desgracia

Esta mañana se encontraban solos en su casa, Vuelta del Ruisenor, 7, primero, alquería del General, los hermanitos Isabel y José Abril López, de 7 y 11 años de edad, respectivamente, cuando se le ha ocurrido al segundo, para jugar, coger una pistola de su padre, que es guardia civil.

Al amenazar con el arma a su hermana, ha apretado el gatillo, disparándosele y ocasionándole una herida en la región mentoniana; otra en la región loideya y otra que le atravesaba la palma de la mano izquierda.

Sin pérdida de tiempo, ha sido conducida la desgraciada niña a la casa de Socorro de la Glorieta, donde ha sido curada, calificándose dichas lesiones de pronóstico menos grave.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

TEJAS planas

SACETAN, PLATOS, MAYOLICA, etc.

Sucursal en Alicante: C. Francos Rodríguez, 13

Esta mañana ha ingresado en el Hospital Lorenzo Felip Boneres, de 12 años, habitante en Oliva, Travesía Don Gabriel Ciscar, el cual presentaba la fractura expuesta del codo derecho, a consecuencia de haberse caído de una higuera. Pronóstico grave.

Dicho muchacho ha venido acompañado de su padre.

Caída desde una higuera

Esta mañana ha ingresado en el Hospital Lorenzo Felip Boneres, de 12 años, habitante en Oliva, Travesía Don Gabriel Ciscar, el cual presentaba la fractura expuesta del codo derecho, a consecuencia de haberse caído de una higuera. Pronóstico grave.

Dicho muchacho ha venido acompañado de su padre.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Ramón Nonato y San Amadeo. Obispo. Misa y oficio de San Ramón, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúa en Santa Rosa. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Nuestra Señora del Puig y Santo Cáliz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Miélagro.

Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrados de San Juan de la Ribera, Marchalenes y Montevivete.

En el Patriarca, a las nueve y media convencional, Misericordia, Adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias.

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez y media solemne con exposición y música, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio de Pasión con trisagio, sermón y motete.

En San Martín, a las siete y media y novenario a San Ramón Nonato; a las siete y media misa de Comunión con órgano y letrillas; a las diez y media solemne con exposición y música, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio de Pasión con trisagio, sermón y motete.

En el convento de San Julián, a las siete y media misa en honor a Nuestra Señora del Consuelo, y a las seis y media de la tarde ejercicio del triduo con trisagio y sermón por don Ramón Oliver.

En el Pilar y San Lorenzo, el novenario a San Gil Abad con misa a las siete, y ejercicio a las seis de la tarde.

TAURINAS

En Linares Primera de Feria. Gallo, Maera y Agabeno.

Gallo, desconchado en el primero. En el cuarto destapó el frasco de lo bonito y torero, y banderillo superior para una faena de mueta artística y una estocada. Hubo oreja y rabo.

Maera, superior en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el quinto.

Agabeno, valiente en su primero, fué ovacionado.

En el sexto, que no fué banderilleado por haber quedado inutil de un puyazo, dió solo dos pases y mató al bicho de media estocada.

Función benéfica

El próximo domingo se celebrará la primera función de la segunda temporada con un espectáculo a beneficio de la Caja de Socorros mutuos de los empleados de la Diputación.

El espectáculo, que es variadísimo, ha de llevar mucha gente a la plaza por los elementos valiosísimos de que está compuesto.

Primamente se lidiarán dos novillos de la ganadería de don Diego Ceballos, de Madrid, que serán estoqueados por los aplaudidos novilleros Leopoldo Lozano y Rafael Alfonso.

Luego lidiarán dos bravos becerrillos de la misma procedencia, el auténtico Llapisera, con Carlos y el Botones, y en la tercera parte hará su aparición en nuestra plaza el célebre Panat, a quien acompañará su discípulo predilecto Rafael Babiera, Paiporia, los cuales estoquearán un becerro por coleta.

La cuadrilla de ambos diestros estará formada por Casetini, Mollera y Mandanga, que son los monopolizadores de la risa y de la gracia.

El programa es tan atractivo, que hará que la plaza se llene por completo el domingo próximo.

NOTICIAS

Siguen las nubes defraudando las esperanzas de los labradores, pues aunque cubren con frecuencia el firmamento, no dejan caer una gota de agua que fertilice los campos, agostados por la pertinaz sequía.

La temperatura ha refrescado un poco por la noche y madrugada, pero el mínimo termométrico sigue excediendo de los 21°, y en pleno día llegamos a 28° a la sombra y 32° al sol.

El barómetro señala una presión, de 762 milímetros, y la humedad relativa es de 78°, dominando brisa del Noreste.

Apoche, cuando visitamos al señor Gobernador, nos habló de la Junta de Abastos, diciéndonos que no se reúne porque muchos vocales de la misma están pasando el mes de agosto fuera de Valencia.

Añadió que no se hacen efectivas las muchas impuestas a los vendedores de comestibles, porque éstos, y en su nombre el gremio a que pertenecen, ha recurrido en alzada.

También nos habló el señor Caballo de la tasa del azúcar, diciendo que se preocupa del asunto como lo prueba un telegrama del ministro de Fomento del día 8, diciéndole que en Valencia hay existencias de azúcar blanquilla y de pilé para el mes de octubre inclusive; que la Azucarera vende en almacén el azúcar blanquilla a 170 pesetas el kilo, y que debe mantenerse la tasa impuesta a los almacenistas y detallistas.

Dijo asimismo que él ha oficiado en 13 y 24 del corriente mes al delegado de Hacienda y al inspector de Aduanas para saber con exactitud las existencias de dicho artículo en Valencia, y ha mandado que se mantenga la tasa como ordenó el ministro.

Valencia se prepara a despedir dignamente a su preclaro hijo el eminentísimo señor Cardenal doctor don Juan Benlloch, que, como es sabido, embarcará en nuestro puerto el martes de la semana próxima con rumbo a la América del Sur, a donde lleva la representación de España y la del Soberano Pontífice.

Burgos, que se considera honradísimo con la designación de su insignificante Prelado tan gloriosa embajada, se asociará al homenaje de despedida enviando nutridas representaciones oficiales de su Diputación y Ayuntamiento, que acompañarán hasta el momento del embarque al doctor Benlloch.

Este celebrará el domingo, a las siete y media, una misa de Comunión en la Colegiata de San Bartolomé, donde se congregarán todas las Asociaciones piadosas de Valencia, y el martes 4 de septiembre se despedirá de nuestra excelsa Madre la Santísima Virgen de los Desamparados, orando ante su veneranda imagen, desde cuya capilla marchará directamente al puerto, donde embarcará con todo el personal de su embajada.

Hoy han llegado a nuestra ciudad el Alcalde de Burgos, acompañado de dos concejales de aquel Ayuntamiento, con objeto de despedir al Cardenal Benlloch.

Los representantes de Burgos se hospedan en el Hotel Reina Victoria, habiendo cumplimentado al Alcalde accidental señor Marco Mirada.

Mañana el Alcalde les obsequiará con una cena en el restaurant Las Arenas.

PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Todos los colores. del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51, Valencia.

La Agrupación de Antiguos Alumnos del Asilo de San Juan Bautista celebrará junta general para la aprobación de la ponencia sobre socorros mutuos el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el mismo Asilo.

Se encarece la asistencia a todos los agrupados.

ANTIGUA ACADEMIA MARTI FUNDADA EN 1881 1.ª Enseñanza :: Ingreso :: Bachillerato Industrias :: Preparatorio de Medicina Profesorado competente y especializado en cada materia Se admiten encargos de matrícula oficial COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé), Valencia

INVENTO MARAVILLOSO para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA GARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia. Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Academia Técnica de Correos FUNDADA EN EL AÑO 1911 Director: Don EMILIO MENA Oficial 1.º del Cuerpo Brillantes resultados en todas las oposiciones :: Profesorado competente Convocatoria próxima - Apertura de curso el 1.º de septiembre - Horas de matrícula, de cuatro a seis PIDANSE REGLAMENTOS EN LAS OFICINAS DE ESTA ACADEMIA Plaza del Poeta Liern (antes Manises), núm. 5, pral. (al lado de «Lo Rat-Penat») - VALENCIA

¡Dolor de muelas! Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. No es necesario extraer ni una sola muela. Plaza de MARIANO BELLUURE, 6 y 7 (antes Pelota) PATIO GRANDE, junto al café León de Oro, Valencia Clínica, de 10 a 1 y de 3 a 5; días festivos, sólo de 10 a 1

CINE esta noche en el STADIUM EL OTRO YO (Cuatro partes) por MARIO BONNARD Entrada, 25 céntimos SABADO: CINE Y VARIETÉS Pepita Martínez - Blanquita Valencia - Marujita Pales - Herminas Dassy y Consuelo Serrano

Papol «Abadio» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito

Tamarit Camas doradas Camas niqueladas Camas de hierro Hospital, 1, 3 y 5.—Valencia

LAS ARENAS CINE PROGRAMA PARA HOY LA TORMENTA Ocho partes por HOUSE PETERS, El mundo es un Carnaval Comica por NELLY EDWARDS. A las 10:30 noche

Cine Moderno Sesión de noche Último día de todo el siguiente programa de extraordinario éxito. La hermosa película en cuatro partes, EL SUSTITUTO El gran asunto en cuatro actos. CAMINO PELIGROSO Precio de costumbre. Mañana, un gran acontecimiento: LA ESPOSA DESDENADA La película de mayor sensación e interés, con las más emocionantes escenas. Gran creación de la intrépida y temeraria RUTH ROLAND Completarán otras novedades

CARTELERIA Para hoy PLAZA DE TOROS.—A las 9:45: Maruxa y La sombra del molino. MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. «El sustituto» y «Camino peligroso». LAS ARENAS.—A las 10:30: Grandiosa sesión de cine. LUNA PARK.—A las 10:15: Cine y El bolido humano. STADIUM VALENCIANO.—A las 10: Gran sesión de cine.

FEBROXIL CERR. EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL FEBROXIL CERR VENTA FARMACIAS OPICINAS Y LABORATORIOS Vico, 18 y Regeneración, 15 n.º 10 BARCELONA

Para mañana MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. Estreno de «La esposa desdenada» y otras.

Anuncio está en La Correspondencia de Valencia

El Reglamento para las corridas de toros y novillos

Excelentísimo señor: Vista la comunicación elevada a este ministerio por esa Dirección general, como con secuencia de la instancia que dirigió a su autoridad el presidente de la Asociación de Propietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España, solicitando se modificasen algunos artículos del vigente Reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros, y teniendo en cuenta que ese Centro directivo estima justificada dicha petición en algunos de sus extremos, indicando al propio tiempo que debe aprovecharse la pretendida reforma para incluir en el expresado Reglamento algunas modificaciones que se encuentran en vigor y que fueron otorgadas a virtud de peticiones que en distintas fechas formularon los lidiadores, y llevar a él algunos preceptos que por la práctica se consideran indispensables para el mejor desenvolvimiento del espectáculo y mayor garantía de los intereses del público, suprimiéndole a la vez del vigente otros artícu-

los que deben reputarse innecesarios. Su majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta de esa Dirección general, se ha servido disponer se apruebe y publique el adjunto Reglamento para el régimen de las corridas de toros, novillos y becerros, cuyos preceptos deberán observarse a partir del 1.º de enero del año próximo, en todas las corridas que se celebren, cualquiera que sea la población y plaza en que tengan lugar, sin otra excepción que la consignada en el párrafo primero del artículo 24 del mismo. De real orden lo comunico a usted para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a vucencia muchos años. Madrid 20 de agosto de 1923.

ALMODOVAR

Señor Director general de Orden público y Gobernadores civiles de las provincias.

CAPITULO PRIMERO
De la organización del espectáculo

Artículo 1.º No deberá anunciarse al público ni podrá celebrarse corrida alguna de toros, novillos, o becerros, sin que el cartel esté previamente aprobado por el Director general de Orden público, en Madrid, y por el Gobernador civil en las demás provincias.

Artículo 2.º En el cartel se expresará el día y hora de celebración del espectáculo, número de reses que hayan de lidiarse, ganadería de que procedan, color de la divisa y el nombre de todos y cada uno de los lidiadores, indicando separadamente el de los picadores que hubieren de actuar el concepto de reservas; no pudiendo salir al redondel ni intervenir en la lidia otras personas que las anunciadas, salvo el permiso de la presidencia, cuando la corrida estuviere ya celebrándose.

En todo cartel se consignará la clasificación de localidades y sus precios, expresando las que se consideren como de sol, sol y sombra y sombra o por extracto, como preveniéndose en las que se refieren el párrafo segundo del artículo 5.º, según el artículo 48, primero de los 49, 50, 51 y 98, y los artículos 66, 88 y 106, de este Reglamento.

No será autorizado cartel alguno de corrida en que tomen parte uno o dos matadores si no se anuncia también un sobresaliente de espada, el que, para figurar como tal, deberá haber alterado como matador de novillos en plaza de categoría.

Con el cartel de la función presentará la empresa a la autoridad gubernativa declaración firmada por el dueño de la ganadería o su representante, en la que constará el nombre, reses y edad de todas y cada una de las reses que hayau de lidiarse, incluso de los toros sobreros.

Artículo 3.º La corrida dará principio a la hora en punto fijada en el cartel, y la autoridad a quien corresponda la aprobación del mismo habrá de tener en cuenta que la duración de la lidia debe computarse a este efecto hasta la puesta del sol, y a razón de veinticuatro minutos, como mínimo, por cada toro.

Artículo 4.º Los despachos de billetes estarán abiertos los días y horas que la empresa designe, y en todos ellos, en sitio visible al público, habrá expuestos cuadros en los que conste el precio de las localidades y el importe de los tributos que las gravan.

En todo billete se consignará el precio en despacho, estampando un sello especial en los que fueren expedidos en contaduría, no pudiendo la empresa cobrar por los vendidos en este concepto un recargo superior al 15 por 100 de su importe.

Artículo 5.º Todas las localidades estarán numeradas y no se venderán más billetes que los que correspondan al número de las aforadas oficialmente, pudiendo la autoridad, si lo estima oportuno, contrasenar los, para evitar la infracción de este precepto, de la cual, en su caso, será responsable la empresa, además de hacerla devolver el importe de las localidades que excedan del aforo.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete para poder entrar en la plaza.

La empresa no podrá disponer de las cantidades recaudadas en los despachos de billetes hasta una hora después de la terminación del espectáculo.

Artículo 6.º La empresa estará obligada a conservar hasta las doce del día de cada corrida dos paños: uno a disposición del Director general de Orden público, en Madrid, y del Gobernador civil en las demás provincias, y otro a la del Capitán general, o del Gobernador militar, donde no le hubiere, que abonarán su importe en caso de utilizarlos.

Quedarán excluidos también de la venta: el palco destinado para la presidencia y otro para los jefes y oficiales del piquete, de la Guardia civil y fuerzas del cuerpo de Seguridad que asistan a la corrida; dos asientos de grada para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales en el caso de ocurrir un accidente desagradado, y los de igual clase precisos para los subdelegados de Veterinaria que reconozcan los toros y los caballos; cuyas localidades serán siempre las mismas y deberán hallarse en los sitios más próximos a las dependencias donde pudieran ser necesarios los servicios de los que ocupen.

Artículo 7.º En el caso de que la empresa anunciase abono por una serie de corridas, presentará a la autoridad el cartel con ocho días de anticipación, por lo menos, expresando en el mismo las fechas en que aquéllas hayan de celebrarse, nombre de las espadas que en cada una han de tomar parte, el del ganadero a quien pertenecen los toros que en cada función deban ser lidiados, y los días y horas en que los abonados puedan recoger sus localidades.

En todas las corridas de abono tomará parte, cuando menos, dos de los espadas de primera categoría, considerándose como tales a los de más renombre en la profesión.

Artículo 8.º La empresa queda obligada, en el caso de abrir abono, a respetar el derecho de renovación del de sus localidades, a las personas que hubieren estado abonadas en la última temporada en que lo haya habido, así como a reservárselas por espacio de un día, por lo menos, los billetes de las localidades abonadas en todas las corridas de toros extraordinarias y novilladas que se cele-

bren, haya o no habido abono en la temporada de que se trate.

Artículo 9.º El importe del abono no será depositado en el Banco de España a disposición del Director general de Orden público, en Madrid, y del Gobernador civil en las demás provincias, los que librarán a favor de la empresa una vez terminada la corrida y con cargo a la suma existente en el depósito, a la suma pendiente a la función correspondiente.

Artículo 10.º Cuando por circunstancias imprevistas no pueda tomarse alguno de los espadas anunciados para titular la mitad de las reses, la empresa, contando previamente con la autorización de la autoridad, lo podrá con toda urgencia en conocimiento del público, por medio de avisos que fijarán en los despachos de billetes en todos los sitios donde sea costumbre colocar los carteles. Los poseedores de billetes que no estén conformes con la modificación, tendrán derecho a que se les devuelva su importe hasta una hora antes de la señalada para empezar el espectáculo.

También se anunciará al público en el piso bajo de la plaza, frente a la puerta principal y las dos primeras laterales, y en el patio de caballos, los lidiadores subalternos que puedan tomar parte en la corrida.

(Continuará)

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

¡Señora! La alegría de vivir recuperará usted al darla a su pequeño.

Las madre, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



Caja-estuche, 1'25 ptas.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

Caldas de Malavella (provincia de Gerona)
—TEMPORADA: de 1.º de mayo a 30 de octubre—
Enfermedades del aparato digestivo.—Artrismo en sus múltiples manifestaciones.—Diabetes.—Glucosuria.
Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Aluminado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Car. go. Teléfono.
Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona

Pompas Fúnebres Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre autorizada por el EXCMO. AYUNTAMIENTO
Servicios tarifados.—Garantía de seriedad absoluta.

SUCURSALES:

Calle Pascual y Geutis, núm. 12.	Teléfono 19	(Antigua casa Vila, Panderola).
Pi y Margall, 92.	771	La Funeraria).
Colón, 6.	464	M. Rico, New Fvneral)
Barcos, 24.	989	Pau y Borrás).
Almoina, 21.	163	Vicente Ort).
Calle Avelinana, 21.	164	M. Prats, La Soledad).
Caballeros, 8.	164	Liadró y Comp.)
Sau Vicente, 173.	1083	Liadró y Comp.)
Estimera Vieja, 18.	263	Ismael Mora).
Gracia, 6.	263	Ramón Martí).
Gracia, 6.	263	José Liéó).
Gracia, 11.	263	José Mares).
Gracia, 10.	263	Estanislao Noville
San Miguel, 11.	136	Pascual Camps).

CABAÑAL:

Escalante, 7.	3.274	Rafael Roig).
Escalante, 3.	3.274	José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.
Frecios sin competencia. Fúnebres construídos en los grandes talleres de la Compañía, en la calle de Jativa, letra B, teléfono 1.083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.
Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.
Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía.
Servicios enojados a precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

RÍO DE JOSÉ AGUIRRE MATIOL

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico.

El vapor Montevideo
saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII
saldrá el 17 de setiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Arnús
saldrá el día 10 de setiembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor Reina Victoria Eugenia
saldrá el 4 de setiembre de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA a FILIPINAS y PUERTO DE CHINA y JAPON

El vapor Legazpi
saldrá el 28 de agosto de Coruña para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 6 de setiembre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz
saldrá el setiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

M. MANGRANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.
En el Grao, calle de Chana, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 3,43.

Chinches

Quien tiene chinches en su casa es porque quiere. Un insecto patentado de AKANTROL extermina para siempre. Presentado en todas las Exposiciones de Higiene. Prospectos y venta: E. Gorostegui, plaza del Mercado, 72, y S. A. García, Moratín, 27, droguería.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Málá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfonso y Estera de toda clase, acero, aluminio y solidez.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y cura de la vagina y matriz, masajes de toda clase de curas de Clínica (prescripción médica). De 12 a 10 p.m. y de 8 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, también, por Daniel Navarro, Arzobispo Mazarin, 21, primero.

Ocasión

Por ausencia se vende cerca de la calle de Cuenca, capital, zona de la del 3 por 100; está alquilada escritura para diez años. Razón: Ramón Sánchez, San Vicente, 48, primero.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8.

KIR

Especialidades farmacéuticas de fórmulas racionales, suministradas por la clínica y elaboradas con productos debidamente contrastados.

Tónico reconstituyente KIR
De rápidos efectos en la neurastenia, tuberculosis, escorbuto, anemia, vejez prematura, afecciones nerviosas, fatiga, pérdida de memoria, raquitismo, impotencia, etc., etc.

Gotas pectorales KIR

Desinfectantes de las vías respiratorias y sedantes laríngeos bronquiales; es sorprendente su acción beneficiosa en las bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y los ferina, como en toda clase de tos, por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos KIR

Seguros e inofensivos contra toda clase de neuralgias, dolores de cabeza, de muelas, periodos dolorosos de la mujer, reumatismo, gripe.

Comprimidos eupépticos KIR

Feliz asociación de medicamentos contra las dolencias gastrointestinales, por lo que vences siempre en las dispepsias por crónicas que sean, dolores de estómago, incluso la ulcera gástrica, enteritis crónicas, enteralgias, etc.

Linimento KIR

Preparación heroica que permite aplicar por la piel el oportuno remedio contra el dolor, sea de la clase que fuere, y en especial contra el reumatismo agudo y crónico, gota, contusiones (sin escoriación), etc., etc.

De venta en las principales farmacias y centros de espedientes

GRAMOPOLA

Por 100 pesetas con diez discos de regalo dobles

Por 200 pesetas con diez discos de regalo dobles

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Areophone».—Discos de 10 pesetas que han pasado a 6'50.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más afamados artistas: Carnuso, Titta Ruffo, Fleta, Bego Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri, Bolpi, «traciarri», Pablo Gargé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: «La Montserri», «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Benamor», «Cándido Tenorio», «La Rubia del Far-West» (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el no plus ultra de los tenores mundiales don Miguel Fleta, el Puritán, «Rigolotto».—Se cambian discos viejos, aunque estén rotos, por nuevos

Ventas a plazos y al contado de discos y gramófonos
ARTURO MARCH, calle del Bisbe, 11, bajo.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON TIENTALS». Pidan CATALOGOS

Pozos artesianales

Se abastecerán hasta 500 metros en todo caso. Perforadoras a vapor. V. conde Matalá Borrull, 22, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:
En Madrid
Empres Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fernos.
En Barcelona
Kiosco Solsona y Rambla del Centre frente a la plaza Real.
En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».
En Albacete
Kiosco de Miró Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Servicio mensual Para New-York y Habana

El vapor **«Mar Rojo»**
cargará y saldrá alrededor del 10 del próximo mes de setiembre, admitiendo carga a fletes económicos

Servicio semanal Para Liverpool y Manchester
El vapor **«Sea Victory»**
cargará y saldrá sobre el 2 del próximo setiembre, admitiendo carga para ambos destinos.

Para Montreal (Canadá)
El vapor **X**
cargará sobre fines del mes de setiembre.

Para fletes y demás detalles, dirigirse a su consignatario, calle de Chapa, 15, Grao, teléfono 3.267, o a su caballete de embarques, núm. 7, muelle, teléfono 8.167.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Un tomo en 122 de cerca de 500 páginas, con más de 200 millones de letras, y figuras milanes, más de 1.000 figuras y cubierta laminada de cuero. CONTIENE: Intererentes artículos sobre: Historia, Geografía, Matemáticas, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS: En rústica... 2,00 pts. Encuadrado... 2,50 » En piel... 3,00 » Provinciales, 0,50 más	Agenda de Bufete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones económicas. Madrid: 2,50, 4,00, 4,00 y 6,00 pts. Provinciales, 0,50 más. Don ediciones completas, tapas tela. Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts. Provinciales, 0,50 más	Agenda Cutnaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los meses de la agenda para anotar al día los gastos de socias. PRECIOS: En Madrid: 1,50 ptas. En Provincias: 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnets, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS: EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pts. De un día en planis. 1,00 » De un día en planis. 2,00 » De un día en planis. 0,50 » Provinciales, 0,50 más	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar viajes, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: EN MADRID Sin suavente... 4,00 pts. Con suavente... 5,00 » Provinciales, 0,50 más
---	--	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.